

Oberá - Misiones, 03 de Septiembre 2024.

**ORDENANZA / N° 3371**

-Expte N° 174/2024 –

Ref.: “Disponiendo la construcción de un refugio de Transporte de Colectivo Urbano de Pasajeros sobre Avenida Italia intersección con calle Hipólito Yrigoyen de nuestra ciudad”.-

**VISTO:** “El presente Expte”;

**CONSIDERANDO:** QUE, la Comisión Vecinal de Villa Bárbaro presenta proyecto para la construcción de un refugio de Transporte de Colectivo Urbano de Pasajeros sobre Avenida Italia Esquina Hipólito Yrigoyen de nuestra ciudad;

QUE, manifiestan que hace varios meses, la parada de colectivo que se encontraba ubicada sobre Av. Italia esquina Perú, fue trasladada hacia Av. Italia esquina Hipólito Yrigoyen. Sin embargo, al realizar el traslado, solamente fue demarcada con el cartel correspondiente. Esto conlleva a que ante los cambios de temperatura e intensas lluvias los pasajeros en espera se hallan a la deriva, por lo que consideran imprescindible que se provea de una infraestructura cubierta, para brindar resguardo y protección a los mismos;

QUE, conforme informe del Dpto de Movilidad Urbana de la Municipalidad de Oberá, obrante a fs 7 de las presentes actuaciones, refieren que el Municipio procedió a realizar los estudios pertinentes y como consecuencia de los mismos considera viable la posibilidad de la instalación del refugio solicitado;

**POR ELLO:** El Concejo Deliberante de la ciudad de Oberá sanciona con fuerza de

**ORDENANZA**

**ARTÍCULO 1:** DISPONGASE la construcción de un refugio de Transporte de Colectivo Urbano de Pasajeros sobre Avenida Italia intersección con calle Hipólito Yrigoyen de nuestra ciudad, conforme croquis anexo a la presente.-

**ARTICULO 2:** COMUNÍQUESE al Departamento Ejecutivo, Publíquese en el Boletín Oficial del Municipio de Oberá, DESE a la prensa y cumplido archívese.-

  
DRA. MÓNICA JOHANNA CORREA  
SECRETARIA GENERAL  
Concejo Deliberante  
Oberá - Misiones



  
LIC. PABLO ARIEL ULLÓN  
PRESIDENTE  
CONCEJO DELIBERANTE  
OBERÁ - MISIONES

**ANEXO**



**ANEXO**

